

## LA FECHA DEL NACIMIENTO DE JOSE GABRIEL THUPA AMARO\*

La importancia histórica de José Gabriel Thupa Amaro descansará siempre en sus proezas como organizador y jefe de la rebelión inca que comenzó en el año de 1780, la de mayor alcance de toda la época colonial. Para la historia, la fecha de su nacimiento no es más que un detalle, el cual parece no haber tenido mucho interés para el mismo jefe revolucionario. Los incas no compartieron la preocupación que obsesionaba a tantos europeos de llevar la cuenta exacta de su edad (1). Para nosotros, sin embargo, que tenemos la costumbre de festejar los aniversarios y los días natales de nuestros héroes, la fecha del nacimiento del gran revolucionario del siglo XVIII tiene un interés actual muy grande. Además, ha sido durante muchos años una incógnita histórica y un punto de debate entre los biógrafos del dirigente inca. Me propongo ofrecer aquí un aporte documental a la solución del problema debatido.

La incógnita histórica de la fecha del nacimiento de José Gabriel Thupa Amaro es el resultado de la pérdida de su partida de bautismo y de las consiguientes especulaciones de algunos historiadores modernos, basadas en declaraciones inexactas del propio jefe inca y los días de los santos registrados en el almanaque eclesiástico. Después de su captura, en 1781, Thupa Amaro declaró el 19 de abril que tenía 38 años, declaración que implicaría que nació en 1742 o 1743. Pero su madre había muerto en 1741 (2). No precisó el día de su nacimiento, pero el día de San José, Patrón de la Iglesia Universal, es el 19 de marzo, y el día de San Gabriel Arcángel es el 24 de marzo. Al parecer basándose en estos datos, Carlos Daniel Valcárcel ha afirmado que "José Gabriel nació en la provincia de Tinta el 19 de marzo de 1740 o 1741" (3). Boleslao Lewin, en cambio, ha fijado el nacimiento de José Gabriel Thupa Amaro más específica-

---

\* Presentado como ponencia al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas. Lima, 1970.

- 1.—El P. Cobo escribió en el siglo XVII: "ni jamás hubo indio, ni apenas se halla hoy, que sepa los años que tiene..." (Historia del Nuevo Mundo, lib. 12, cap. XXXVIII; 1956, tomo 92, p. 142).
- 2.—Lewin, 1957, p. 385, n. 4. Hubiera preferido citar sobre este punto el artículo de Carlos Daniel Valcárcel sobre la familia de Thupa Amaro (1947a), pero desafortunadamente no tuve acceso a ello mientras que estaba escribiendo estas líneas.
- 3.—Valcárcel, 1974b, p. 22; 1959, p. 122.

mente en Surimana el 24 de marzo de 1740 (4). Estas fechas son ingeniosas, pero no pasan de ser conjeturas de sus autores.

En el curso de unas investigaciones sobre el papel de la nobleza indígena en el movimiento nacional inca de los siglos XVII y XVIII, tuve la suerte de encontrar un extracto de la partida de bautismo de Thupa Amaro, extracto que ofrece otras bases para calcular la fecha de su nacimiento (5). El extracto referido se halla incluido en una colección de papeles de un pleito sobre genealogía entre José Gabriel Thupa Amaro y Diego Felipe Betancur y sus familiares. La importancia de este pleito para José Gabriel residía en el hecho que la pretendida genealogía de los Betancur estaba en conflicto directo con la del futuro jefe revolucionario. Al admitir las pretensiones de los Betancur, José Gabriel habría perdido no solamente su preciada descendencia de los emperadores incas, sino también su derecho hereditario al cacicazgo de Surimana, Tungasuca, y Pampamarca. Los Betancur andaban solicitando confirmación oficial de su versión de la genealogía, y José Gabriel Thupa Amaro inició el pleito contradiciendo sus pretensiones con una demanda al Cabildo del Cuzco el 30 de marzo de 1776; el pleito quedaba todavía sin resolverse al estallar la rebelión de 1780.

No se conoce el paradero de los documentos que José Gabriel Thupa Amaro presentó para justificar su causa, los que sumaron más de 500 páginas; tenemos solamente su sumario del argumento presentado en la forma de una petición a la Real Audiencia de Lima en 1777 (6). La colección de papeles donde encontré el extracto de su partida de bautismo es la de sus adversarios, los Betancur, reunidos en ocho tomos gruesos por Vicente José García, yerno de Diego Felipe Betancur, el año de 1795. Cuando yo consulté esta colección de documentos, en 1942, 1946, y 1958, estaba custodiada en el Rectorado de la Universidad Nacional del Cuzco. En 1967 la colección pasó al Archivo Histórico de la Universidad, donde se encuentra actualmente. Existe un índice de la colección, publicado por Carlos Daniel Valcárcel, y un sumario de la genealogía alegada por los Betancur, de mano del Cronista y Rey de Armas de Carlos IV, Manuel Joaquín Medina, también publicado (7).

El extracto de la partida de bautismo de José Gabriel Thupa Amaro, el tema central de esta comunicación, se encuentra enterrado en un discurso largo y bastante aburrido sobre la materia del pleito, escrito por Vicente José García en el Cuzco en 1783 e intitulado *Hecho y derecho*. El discurso, por supuesto inédito, consta de 320 capítulos y ocupa las hojas 93-241 del Cuaderno 2º del Tomo III de la colección (8). En el capítulo 262 del discurso, f. 199 vta., se encuentra la relación siguiente:

4.—Lewin, 1957, p. 385; 1963, p. 17.

5.—Sobre el papel de la nobleza indígena en el movimiento nacional inca de los siglos XVII y XVIII, véase Rowe, 1951, 1955, y 1957.

6.—Thupa Amaro, 1946.

7.—Índice: Valcárcel, 1948-49; separata, 1919. Mis citas del índice se refieren a la separata. Sumario de la genealogía de los Betancur: Medina, 1933.

8.—Valcárcel, 1949, p. 64.

El Doctor don Antonio López de Sosa cura, y vicario de la Doctrina de Pampamarca, y compadre del perberso José, en 12 de octubre de 1766. dió á este dos certificaciones no con las formalidades prescriptas por derecho y si con sola la referencia, en la vna, son sus palabras, “De que en vn Libro manual que corre en el Pueblo de Surimana donde se asientan las partidas de casamientos ay vna que su tenor al pie de la letra era como seguia”. Esta se reduce a que en 28 de julio de 1731 precedidas las proclamas dispuestas por derecho y el mutuo consentimiento de los contrayentes por no haver resultado impedimento alguno el Doctor don Pedro Cegarra y Paz Cura de aquel beneficio, y sus anexos, casó en la Yglesia de Surimana a Miguel Tupac Amaro soltero, con Rosa Valenzuela y Noguera, natural del Pueblo de Tinta, y concluye la certificación diciendo así, “concuera con su original va fiel, y verdadera a cuyo original me remito. Y para que conste doy la presente en Pampamarca en 12 de octubre de 1766”: Doctor don Antonio López de Sosa—” Y la otra con las mismas voces hablando por el Pueblo de Tongasuca Dice “Que en 1º de Mayo de 1738, don Santiago José López cura de dicha doctrina, puso oleo, y crisma a vn Niño de vn mes, y veinte y dos días de nacido, a quien en caso de necesidad bautizó el Padre Fr. Miguel Severiche del orden de San Agustín y puso por nombre José, hijo legitimo de Miguel Tupac Amaro, y de Maria Rosa Noguera vecinos de Surimana:” y concluye el Doctor Sosa esta certificación con el mismo concuerda que la antecedente, y la suscribe.

Vicente José García no pudo haber tenido motivo alguno para introducir cambios en los datos de las certificaciones que cita; al contrario, tuvo necesidad de citarlas sin alteraciones, pues las originales estaban entre los papeles presentados por José Gabriel, y cualquier tribunal de la época tendría oportunidad de confrontar las versiones.

Lo que García quería sostener fué que las copias certificadas que cita habían sido falsificadas por el cura López de Sosa para favorecer a su compadre. Negó la existencia de las partidas originales, tratando así de impugnar la legitimidad de su adversario en el pleito. La contestación del P. López fué que las partidas originales habían existido hasta el año de 1776. y que probablemente el mismo Vicente José García las había sustraído en la ocasión de un viaje que hizo a Pampamarca con el pretexto de buscar las partidas de los supuestos antepasados de su mujer (9). La sustracción de partidas de los libros parroquiales de la época colonial no debe de ser muy difícil, puesto que sigue realizándose hasta ahora. La partida de bautismo de Antonio Valdés, el autor del *Ollantay*, ha sido sustraída de los libros parroquiales de Huayllabamba dentro de los últimos veinte años.

La probabilidad de lo alegado por Vicente José García, que el P. López había falsificado las certificaciones de partidas, es nula, pues José Gabriel Thupa

9.—Thupa Amaro, 1946, pp. 54-55.

Amaro no fué ningún desconocido en 1776, y sus relaciones familiares han debido ser materia de “pública voz y fama” en el Corregimiento de Tinta, sino en el mismo Cuzco. En cambio, la gran colección de documentos reunida por Vicente José García y los parientes de su mujer ofrece bastantes pruebas de la mala fe con que éstos obraban, pues incluye documentos burdamente alterados y aduce parentescos cronológicamente imposibles. Estos hechos son evidentes al investigador moderno que examina los documentos en el Cuzco, y no le escaparon al mismo José Gabriel Thupa Amaro, quien escribió una crítica ejemplar de las pretensiones de los Betancur, a la cual nos hemos referido anteriormente.

Me permito sostener, por las razones indicadas, que las partidas extractadas por Vicente José García son dignas de crédito. Si es así, podemos concluir que José Gabriel Thupa Amaro nació el 10 de marzo de 1738 (un mes y 22 días antes de la fecha de su partida de bautismo). Fué bautizado “en caso de necesidad”, probablemente con motivo de alguna enfermedad infantil, por el agustino P. Fr. Miguel Severiche; si este acontecimiento sucedió el 19 de marzo, se explicaría así el nombre de José que se dió al recién nacido.

Resulta que José Gabriel Thupa Amaro murió a la edad de 43 años, siendo errado en cinco años la edad que declaró en el interrogatorio de 1781. Había tenido 38 años más bien en 1776, cuando pidió la certificación de su partida de bautismo al iniciar el pleito sobre genealogía.

Como ya notamos al principio de esta comunicación, nuestro propósito aquí se limita a la aclaración de un detalle de la historia, la fecha del nacimiento de José Gabriel Thupa Amaro. La ironía de encontrar el dato perdido en la obra de uno de los más acérrimos enemigos del gran revolucionario da una gracia especial al hallazgo.

## BIBLIOGRAFIA

### *Cobo, Bernabé*

- 1956 Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Biblioteca de Autores Españoles... (Continuación), tomos 91 y 92. Ediciones Atlas. Madrid.

### *Lewin, Boleslao*

- 1957 La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana. Nueva Colección Clio. Librería Hachette, S. A., Buenos Aires.
- 1963 La insurrección de Túpac Amaru. Biblioteca de América. Libros del Tiempo Nuevo 5. EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.

### *Medina, Manuel Joaquín*

- 1933 Arbol genealógico que principia por el décimo-segundo emperador Huayna-Capac Inga del Perú, hasta el número veinte y uno que ocupa Doña María Gertrudis de Abeudano, Betancur, Vargas, y Tupac Amaru, casada con Don Vicente Josef García, Rodríguez, Gómez, Capitán graduado de los Reales Exercitos y Teniente Coronel de Dragones Provinciales. Revista Universitaria. segunda época. año XXII, segundo semestre, pp. 31-102. Cuzco.

### *Rowe, John Howland*

- 1951 Colonial portraits of Inca nobles. The Civilizations of Ancient America; selected papers of the XXIXth International Congress of Americanists, pp. 258-268. Chicago.
- 1955 El movimiento nacional inca del siglo XVIII. Revista Universitaria. año XLIII, N° 107, 2° semestre de 1954, pp. 17-47. Cuzco. (Separatas, Imprenta "Garcilaso", Cuzco).
- 1957 The Incas under Spanish Colonial institutions. Hispanic American Historical Review, vol. XXXVII, N° 2, May, pp. 155-199. Durham.

### *Thupa Amaro, José Gabriel*

- 1946 Genealogía de Túpae Amaru. Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, serie I, tomo X. pp. 5-59. Librería e Imprenta D. Miranda. Lima.

### *Valcárcel, Carlos Daniel*

- 1947a La familia del cacique Túpac Amaru. Letras, N° 36. primer cuatrimestre, pp 44-89. Lima. (Seperatas, Librería e Imprenta D. Miranda, Lima).
- 1947b La rebelión de Túpac Amaru. Colección Tierra Firme, N° 31. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- 1948-49 Indice de documentos referentes al juicio sobre legitima descendencia del último Inca Túpac Amaru (papeles existentes en la Universidad Nacional de San Antonio del Cuzco). Letras, N° 39, primer cuatrimestre, 1948, pp. 100-106; Nos. 40-41, segundo y tercer cuatrimestres, 1948, pp. 242-249; N° 42, primer semestre, 1949, pp. 48-110. Lima.
- 1949 Indice de documentos referentes al juicio sobre legitima descendencia del último Inca Túpac Amaru. Librería e Imprenta "D. Miranda", Lima.
- 1959 Acerca de un libro sobre la rebelión de Túpac Amaru, Boletín Bibliográfico, año XXII, Nos. 1-4, diciembre, pp. 115-124. Lima.

Cuzco, 25 de julio de 1970.

*John H. Rowe*